

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2013

Señorita
SONNIA VIOLETA VALVERDE DROUET
Ciudad.-

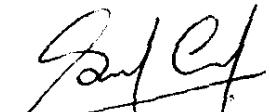
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **ESPACIO COSMICO S.A. ESPACOSMIC**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación **LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual, y todas las demás atribuciones que le conceden los estatutos sociales

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario Decimo Sexto del Cantón de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 17 de Julio de 2013, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Septiembre del 2013.

Muy atentamente



SERGIO IVAN CRUZ VERA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el cargo de Gerente de la compañía **ESPACIO COSMICO S.A. ESPACOSMIC**, al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2013



SONNIA VIOLETA VALVERDE DROUET
C.I.- 091171272-7
ECUATORIANA



■ Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.575
FECHA DE REPERTORIO:10/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **ESPACIO COSMICO S.A. ESPACOSMIC**, a favor de **SONNIA VIOLETA VALVERDE DROUET**, de fojas 128.378 a 128.380, Registro Mercantil número **17.607**.

ORDEN: 41575



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 12 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 11 FOLIO(S)
Guayaquil, 18 SET. 2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO XVI - GUAYAQUIL



No 0658792

IMP IOM